



113420

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA PROTECCION EXTERIOR PARA EMBARCACIONES", a favor de la razón social española DELOS, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle Córcega, nº 445.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una protección exterior para embarcaciones.

5. Más concretamente, se refiere la invención a un bloque cilíndrico de material elástico esponjoso, provisto de dos cabeceras unidas entre sí por medio de una cuerda, que luego continúa y que por medio de dos nudos mantiene fijas estas cabeceras a las paredes planas del bloque cilíndrico.

10. Este bloque cilíndrico se ata a cualquier saliente de la embarcación y se mantiene fuera, arrimado al casco, de modo que en el momento de atracar, el casco de la embarcación

113420

8



quede aislado, impidiendo que, por el oleaje o por un deficiente atraque, la embarcación roce con el muelle, abollándose o deteriorándose la pintura.

5. Este bloque es de material esponjoso, posee un orificio longitudinal, para permitir introducir la cuerda que va entre las dos cabeceras, las cuales se ajustan perfectamente a la constitución interior del bloque.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 muestra una vista en alzado de esta protección para embarcaciones.

15. La figura 2 representa un corte transversal del bloque cilíndrico.

La figura 3 muestra una vista parcialmente seccionada de las cabeceras.

20. La figura 4 muestra de un modo esquemático el empleo de esta protección exterior para embarcaciones.

25. Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que esta protección exterior consta de un bloque cilíndrico 1, de material elástico esponjoso, provisto de dos cabeceras 2-3 unidas entre sí por medio de una cuerda 4, que luego continúa y que por medio de dos nudos 5, mantiene fijas estas cabeceras a las paredes planas del bloque 1, el cual posee un corte radial 6 que permite la introducción de la cuerda que va entre las dos cabeceras, las cuales se ajustan perfectamente a la constitución interior del bloque.

30. Esta protección se ata a cualquier saliente 7 de la embarcación 8 y se mantiene fuera arrimada al casco, de modo



1965

- 8 MAY. 1965

113420

que, en el momento de atracar, éste queda aislado, impidiendo que la embarcación choque o roce con el muelle abollándose o deteriorándose la pintura.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en cualquier otra forma de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados,
10. por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



NOTA 113420

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una protección exterior para embarcaciones, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un bloque cilíndrico con orificio axial pasante, de material elástico, provisto de dos cabeceras, unidas entre sí por una cuerda, que luego continúa, y que por medio de dos nudos mantiene fijas estas cabeceras a las 10. paredes planas del bloque cilíndrico, el cual posee un corte radial que permite la introducción de la cuerda que va entre las dos cabeceras, las cuales se ajustan perfectamente a la constitución interior del bloque, atándose a cualquier saliente de la embarcación y manteniéndose fuera, 15. arrimada al casco, de modo que, en el momento de atracar, éste quede protegido, impidiendo que la embarcación choque o roce con el muelle.

2. Una protección exterior para embarcaciones.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a má-

113420



1965

quina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

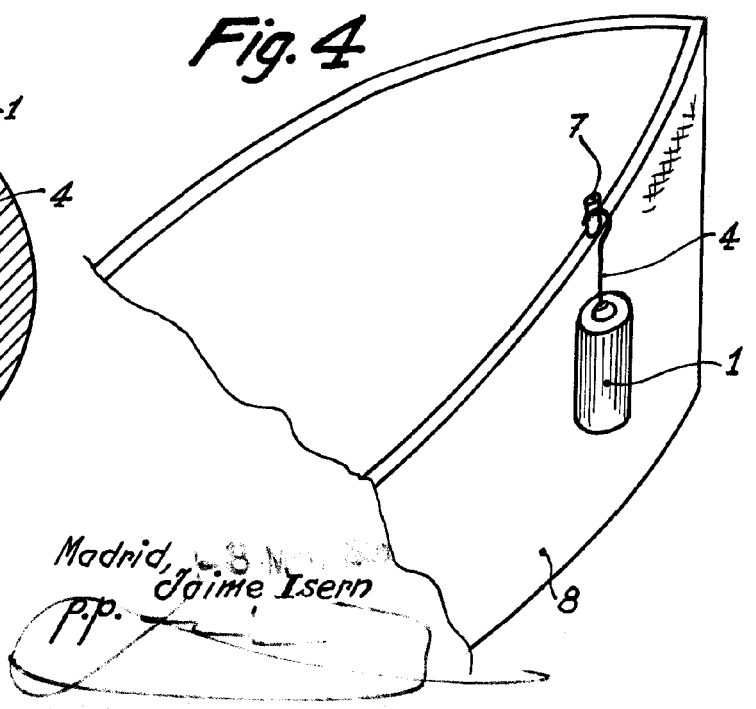
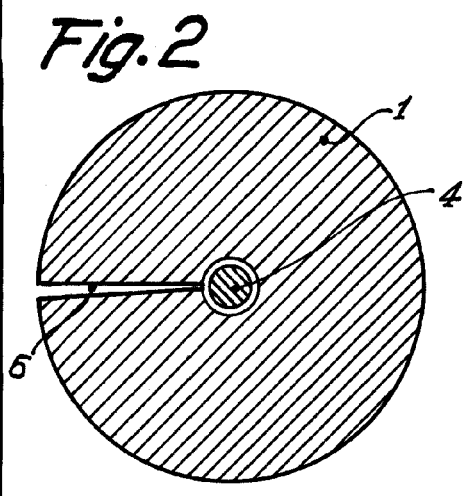
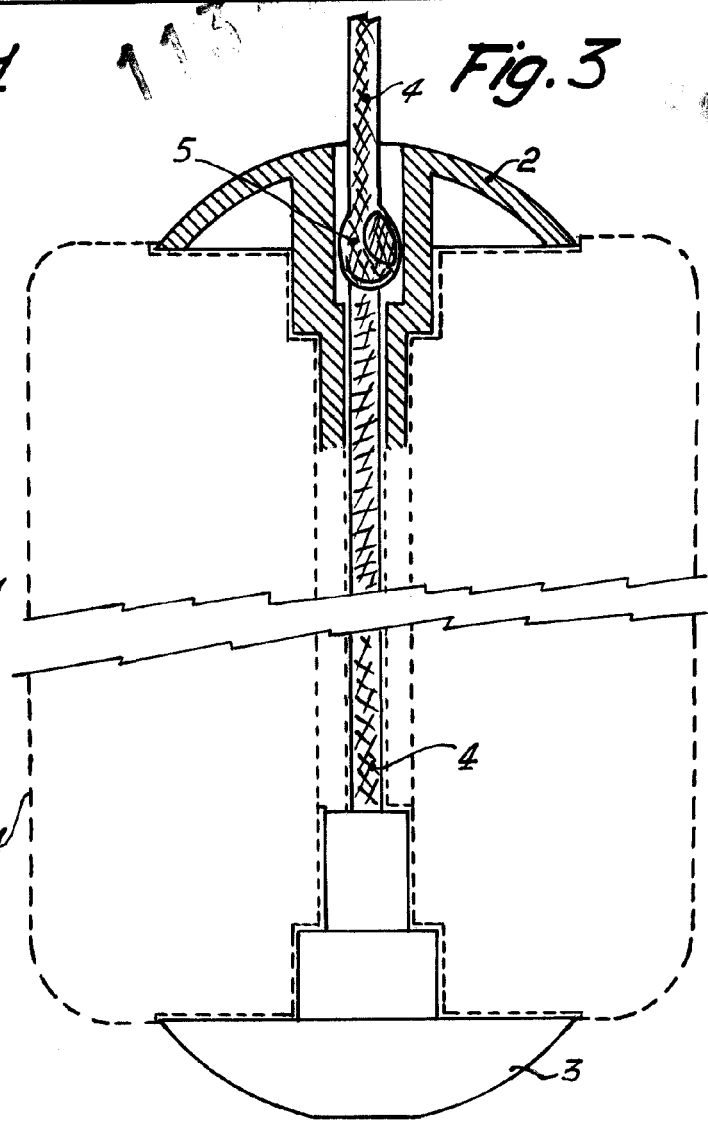
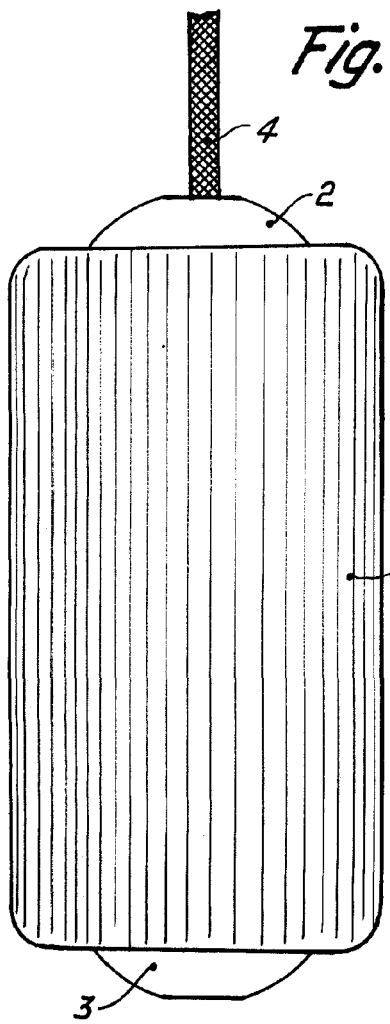
Madrid, a 8 MAY 1965

DELOS, S.A.

5.

p.a.

JAMES JOHNS



Madrid, 18 N. 20
Jaime Isern
p.p.